

"SERVICIOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS ELESPECIALISTAUBER S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCION

Balance General:

- **El Balance General** es un estado conciso o sintético, formulado con datos de los libros contables, llevados por partida doble, en el cual se consignan de un lado todo los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa en una fecha dada. Es un estado estático, cuyos valores deben estar **RAZONABLEMENTE PRESENTADOS**.
- **Las cuentas del activo ESTAN PRESENTADOS** en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Estado de Ganancias y Pérdidas:

- **EL Estado DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**, muestra el total de los ingresos y egresos y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado periodo, resultado que puede ser positivo cuando represente utilidad, o negativo cuando haya sufrido pérdida. LA COMPAÑÍA presenta movimientos en el periodo 2019.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. - La compañía presentó movimiento al 31 de diciembre del 2019, debido a las actividades normales por el giro del negocio.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.- La compañía presentó movimientos en el patrimonio, una Utilidad no distribuida del ejercicio que deberá ser distribuida entre los socios, siempre y cuando lo decidan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Estas notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC, NIIF.

Alcance.- Las notas son revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros DEL PERIODO 2019.

Contenido.- Cada nota es claramente presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros, como se muestra a continuación:

Notas de carácter general:

- a) La nota inicial de identificación de la empresa y su actividad económica.
- b) Declaración sobre el cumplimiento de las NIC oficializadas en el ECUADOR
- c) Notas sobre las políticas contables importantes utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

I. Notas de Carácter General:

1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.

La compañía SERVICIOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS ELESPECIALISTAUBER S.A.
Ubicada en La Libertad, barrio Vicente Rocafuerte, calle 17, número 18 Avenida 17
Actividad principal, Metalmecánica: SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRIENTE DE BUQUES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS ELESPECIALISTAUBER S.A., TIENE POR OBJETO SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRIENTE DE BUQUES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO, ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA EL 26 DE FEBRERO DEL 2019, INICIANDO SUS OPERACIONES EL 8 DE MARZO DE 2019.

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

Los estados financieros están preparados y elaborados bajo los requerimientos de las NIC y de la NIIF, autorizadas por el Ecuador en todo el funcionamiento Contable y Financiero.

1.3. Políticas contables.

A continuación se revela las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.
- Compensación de saldos transaccionales
- Moneda nacional y transacciones en moneda extranjera
- Cuentas Por Cobrar
- Propiedad, Planta y Equipo
- Activos disponibles para la Venta
- Inventarios
- Pasivo
- Patrimonio

Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el ECUADOR aplicables a entidades financieras, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la ley y en lo que sea aplicable las **Normas Internacionales de Información Financiera** oficializadas a través de Resoluciones emitidas por las entidades de control.

- Inventarios
- Inversiones
- Inmuebles maquinaria y equipo
- Arrendamientos
- Costo de financiamiento
- Activos intangibles
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones
- Costo de beneficios sociales
- Impuesto a la Renta
- Otros.

1.4. Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio:

- Naturaleza y justificación del cambio
- El importe del ajuste reconocido.

1.5. Errores Sustanciales.

Se debe revelar los ajustes por errores sustanciales, señalando: La naturaleza del error, el monto de la corrección reconocida, el monto de la corrección de ejercicios anteriores.

1.6. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

Se revela las transacciones y otros eventos económicos que ocurren entre la fecha de los Estados Financieros y la fecha en que se autoriza su emisión, que afecte o pudiera afectar la situación financiera y las perspectivas de la empresa, describiendo su naturaleza y montos, si su importancia lo amerita, como: una fluctuación cambiaria; cambios en los precios de realización de los valores negociables respecto a los valores de mercado; pérdidas resultante de incendios, inundación y otros desastres; compra de un negocio, de inmuebles, maquinaria y equipo; cambios de las normas legales aplicables a la empresa o sus operaciones. La empresa recién inicia actividades y todos los movimientos están respaldados y justificados.

II. Notas de Carácter Específico:

Denominación de Títulos y Cuentas.

Se debe revelar cualquier cambio que se adopte en relación con la denominación de los títulos y cuentas y el contenido o naturaleza de las mismas.

2.1. Caja y Bancos

Se presenta valores en efectivo al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Valores negociables

Se debe mostrar separadamente y en columnas, información relativa a valores negociables, de acuerdo a lo siguiente: Clase de valores; cantidad o monto nominal de valores; valor en libros; valor de mercado unitario, si estos son diferentes del valor contabilizado; las ganancias y pérdidas no realizadas>; los movimiento durante el periodo de la reserva por fluctuaciones de valor y la naturaleza de tales movimientos.

2.3. Cuentas por Cobrar.

Presenta valores correspondientes a cuentas por cobrar accionistas con relación a acciones suscritas por cobrar

2.4. Inventarios

- La compañía presenta bienes a su favor con el fin de generar ingresos.

2.5. Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

La compañía aun no presenta movimientos por compra de bienes inmuebles.

2.6. Otras Cuentas por Pagar.

Al finalizar el periodo económico 2019, la compañía no presentó valores pendientes por pagar.

2.7. Capital.

Por cada clase de acciones representativas de capital social; En forma separada se mostrara los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social.

Capital Autorizado:	0,00 USD
Capital Suscrito:	5 000,00 USD
Capital pagado:	5 000,00 USD
Utilidad:	574,66 USD

2.8 Capital Adicional

Se debe revelar el capital adicional pagado por clase de acciones separados de las donaciones, primas y otros conceptos

2.9 Reservas

Se debe revelar la descripción de la naturaleza de las reservas y propósito de cada reserva existente, bajo la autorización de los socios de la compañía.

2.10 Gastos y Ventas.

La compañía presentó costos y gastos, y ventas durante el periodo económico 2019.

2.11 Gastos de Administración.

Se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por la naturaleza.

2.12 Clasificación de los gastos por Naturaleza

Se debe revelar el monto de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación: depreciaciones y amortizaciones, tributos.


CPA. JUAN JOSE GARCIA RODRIGUEZ
CONTADOR
REG. NAC. 0.48428